

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 2022, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación (BOJA núm. 119, de 23.6.2022).

Advertido error en publicación de la Resolución de 14 de junio de 2022, de la Viceconsejería, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación, se procede a la corrección del Anexo I de dicha resolución, conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 119, de 23 de junio de 2022.

Donde dice:

Denominación del Puesto: Gbte. Programas Recursos Humanos (Código: 9090510).

Debe decir:

Denominación del Puesto: Gbte. Programas Recursos Humanos (Código: 9190510).